

MEMORIA PARA LA AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS ECÓGRAFOS PARA EL SERVICIO DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA DEL MATERNO INFANTIL DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN".

a) Justificación de la necesidad referente a la adquisición.

La necesidad viene dada por los siguientes aspectos:

- Antigüedad de los equipos que disponemos en la actualidad, con más de 12 años de utilización en ellos.
- Su utilización en todas y cada una de las áreas asistenciales obstétricas hospitalarias: (Consultas, Salas de parto, Sala de Expectantes, Planta de hospitalización Obstétrica, de Hospitalización de Alto Riesgo, Hospitalización en Ginecología y Hospitalización en Oncoginecología, Urgencias y Quirófanos-antequirófanos) y en las consultas de los Centros de Especialidades
- Continuidad en su utilización; prácticamente ininterrumpida durante todos los días del año.
- Adecuar la tecnología de esta consulta a las necesidades asistenciales actuales.

b) Análisis de la aportación de la mejora asistencial. Evidencia científica.

El nuevo equipamiento ofrecerá la ventaja añadida de una tecnología de vanguardia, así como la posibilidad de integración en la red para almacenamiento de las imágenes en el Pacs habilitado para tal fin para su posterior utilización asistencial, docente, investigadora y/o legal.

c) Evaluación objetiva del beneficio del paciente.

La ecografía se ha convertido en un arma esencial para establecer el diagnóstico, tratamiento y pronóstico en los procesos tanto de normalidad como de patología en el área de salud de la Mujer como en el control fetal.

d) Definición de la tecnología sanitaria y su implementación.

Características de cada equipo (2 unidades)

1. Plataforma digital de ultrasonidos susceptible de incorporar transductores convexos, vaginales, lineales, sectorial y con posibilidad de realizar ecografías 3D y 4D.
2. Armónico codificado en todas las sondas.
3. Segundo armónico de tejido
4. Tecnología de haces cruzados
5. Monitor LCD Color de al menos 21,5" de alta resolución
6. Almacenamiento rápido de imagen a USB
7. Posibilidad de calentador de gel integrado a 2 temperaturas.
8. Rango dinámico de al menos 285 dB
9. Tecnología que permita futuras actualizaciones.

10. Posibilidad de crear múltiples programas a gusto del usuario.
11. Ruido audible máximo 40 dB.
12. Profundidad de trabajo mínima de 2cm y máxima de 38 cm
13. 2 conectores de sondas integrados
14. Rango de frecuencia de 1 a 18MHz
15. 6 teclas de usuario configurables
16. Windows 10
17. Arranque máximo del sistema de 95 segundos
18. TGC análogo
19. Frecuencia de cuadros máxima de al menos 2.222 fps (Hz)
20. Al menos 4 puntos focales

Dotación de sondas de cada ecógrafo:

Sonda convex multifrecuencia de 2 a 8 Mhz y sonda vaginal multifrecuencia de 4 a 9 Mhz

Modos de trabajo, exploración y representación:

1. Modo B, modo M, Doppler Color, color Angio (Power) y Doppler pulsado (PW) Power Doppler direccionable de alta resolución
2. Posibilidad de software 3D-4D
3. Segundo armónico de tejidos
4. Doppler tisular
5. Ajuste automático de parámetros en modo B y Doppler (QuickScan)
6. Capacidad de trabajar en Triple modo (triplex)
7. Presentación simultánea (dual) en pantalla de imagen modo B (B+B) imagen modo B+Color
8. Zoom de magnificación en tiempo real e imagen congelada

Software clínico

1. Autotrazado automático medidas Doppler
2. Posibilidad de software específico para renderización de volúmenes 3D
3. Posibilidad de software específico 3D corte mágico
4. Posibilidad de software específico 3D para segmentar volúmenes sin limitación de dirección ni de ángulo
5. Software de cuantificación de la señal Doppler
6. Posibilidad de Freehand 3D

Almacenamiento y registro

1. Compatibilidad de los PACs del hospital con capacidad de transferir imágenes estáticas o dinámicas a la historia clínica informática del paciente.
2. Incorpora disco duro SSD de al menos 500 GB para almacenamiento de datos de paciente: imágenes, datos, etc.
3. Unidad de almacenamiento en servidor.
4. Paquete de software DICOM para la transferencia de imágenes y secuencias de cine con el estándar DICOM 3.
5. Al menos 6 puertos USB para conexión de memorias externas de alta capacidad.
6. Formatos DICOM para todas las imágenes y clips o archivos compatibles con formatos Windows (por ejemplo JPEG, AVI).
7. 45.000 Fotogramas para memoria de cine.
8. Salida HDMI

Está previsto un plazo de suministro e instalación de 1 mes. Se contempla una vida útil de al menos 10 años durante los cuales el suministrador debe garantizar los repuestos para el mantenimiento preventivo y correctivo.

e) Estudio Coste Eficiencia con el impacto económico en los capítulos I- II.

No tiene impacto en el capítulo I al tratarse de una reposición. El coste previsto en el capítulo II es de un 7% del valor de adquisición anuales, a partir del tercer año de su instalación.

f) Motivación técnica de la inversión nueva o de reposición. (Innovación, ciclo de vida, reparación no rentable, obsolescencia....)

Aparato imprescindible para la exploración del bienestar fetal en las plantas de Hospitalización de Alto Riesgo, durante el Trabajo de Parto y en el control gestacional en la Urgencia. Estos equipos sustituirán a los equipos: 8015090 y 8015277 (equipo dado de baja) con más de 18 años de antigüedad.

g) Relación de los servicios/suministros que se derivan de la adquisición, detallando el concepto y su valor económico. (Contrato de mantenimiento, repuestos originales, suministros exclusivos...) según corresponda.

Su adquisición conllevará su inclusión en contrato de mantenimiento después de la salida de garantía. El coste previsto de mantenimiento es un máximo de un 7% del valor de adquisición, a partir del tercer año de su instalación. La compra no contempla fungibles necesarios para su uso tales como contrastes radiológicos, catéteres, guías o dispositivos implantables. Dispositivos sujetos a licitaciones específicas de las mismas.

Madrid, 08 de agosto de 2023

EL JEFE DEL SERVICIO
DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

EL SUBDIRECTOR
DE INGENIERÍA